

Guayaquil, Enero 28 del 2016

Señores
Accionistas de la compañía
ECUABONA S.A.
Ciudad.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los estatutos de la compañía ECUABONA S.A. Presento a vuestra consideración el informe de Gerente sobre las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El año 2015, fue el inicio de un ciclo negativo para la Economía Ecuatoriana, y cuando se evidenció con claridad las consecuencias de la aplicación de un modelo económico basado en el Gasto Público, la ausencia o escaso crecimiento de la inversión privada, y la dependencia de un solo producto exportable, el Petróleo.

El precio del petróleo que se había mantenido en los últimos 10 años en niveles altos se comenzó a derrumbar desde mediados del 2015, hasta llegar a inicios del 2016, a niveles inferiores a la barrera de los \$30 dólares el barril. Las consecuencias de esa drástica caída en el precio del crudo, fueron la reducción de las exportaciones, la consecuente afectación en la Balanza comercial, y el establecimiento de medidas restrictivas al consumo y a las importaciones. Un severo déficit fiscal obligó a la Hacienda Pública a realizar ajustes presupuestarios, la iliquidez en la economía, el incumplimiento en los pagos por parte del Gobierno Ecuatoriano, determinó que Instituciones públicas y privadas que creyeron en el gobierno y atendieron servicios de salud, provisión de insumos y otros de pronto se transformaron en acreedores forzados del Gobierno central. El nivel de desempleo se fue elevando afectando a todos los sectores económicos.

Las fuentes de financiamiento para el Estado Ecuatoriano están cerradas para el País, en parte por las políticas del Gobierno actual que fue alejándose de los organismos internacionales y fue debilitando lazos con países del mundo occidental, y robusteciendo su relación con otros países del ex bloque soviético y con China. Este último es uno de los mayores acreedores del Estado Ecuatoriano, llegando la deuda con dicho País a sobrepasar los 16.000 millones de dólares.

En este entorno el Gobierno de la Revolución ciudadana no ha dado muestras de una hoja de ruta clara a seguir por parte de los actores económicos, pues hasta hace unas pocas semanas el Gobierno se negaba a aceptar que el País entró en crisis y asumía que podría darse una pronta recuperación del crudo. Las medidas de ajuste dictadas son realmente tibias y las cuentas impagas gubernamentales comienzan a provocar despidos laborales, cierre de negocios y un aroma de pesimismo. A esto hay que sumar los efectos de un invierno riguroso y la crisis económica generalizada en la mayoría de países vecinos o que mantienen fuertes lazos comerciales con el Ecuador.

El 2016, es además un año pre-electoral, el partido gobernante, desea continuar gobernando, y aún cuando carece de los recursos para mantener al electorado favorable a sus propósitos, no existe en el panorama político otras opciones positivamente calificadas como para pensar en un relevo adecuado en la conducción del País.

Para nuestra empresa, no ha habido efectos negativos todavía y se han mantenido los resultados positivos, dado que el ingreso es lineal, por el alquiler del Activo Fijo de Ecuabona S.A. y el inquilino ha sido cumplidor de sus obligaciones. Sin embargo hay preocupación de los principales de nuestro cliente Unidad Educativa Paúl Rivet, que compartimos, por los

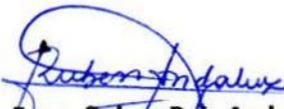
efectos negativos que pudiera tener en su nivel de ingresos, la crisis antes detallada, que puede afectar severamente a la clase media del País, a la que se pertenece la mayoría del alumnado de dicha institución educativa. Estaremos vigilantes y de producirse un efecto severo tendríamos que adoptar medidas para ayudando a nuestro cliente, evaluar otras opciones de negocios que pudiésemos implementar que generen los ingresos que nuestra empresa requiere para mantener su operatividad.

El 2015, fue un año normal en cuanto a la generación de ingresos provenientes de nuestro cliente del sector educativo, quien observó la puntual cancelación de los valores convenidos como alquiler. Los gastos también se han mantenido bajo control, con lo que los resultados al concluir el año 2015, luego de provisionar el correspondiente pago del impuesto a la Renta es de \$ 18.723,99.

Queda pues a consideración de los señores accionistas el destino de dichas utilidades.

No habiendo otros comentarios que realizar, me permito adjuntarles al presente los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2015.

Atentamente.,


Econ. Ruben Ruiz Andaluz
Gerente General
Ced. id. 1204371379